



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230173100)
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP -
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 132772
STP9036-2023
FALLO 31 DE AGOSTO DE 2023

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija veinticinco (25) de septiembre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **Diego Eugenio Corredor Beltrán**, mediante providencia del 31 de agosto de 2023, resolvió **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo deprecado por la UGPP, contra el Juzgado Primero Laboral de Descongestión, el Juzgado Tercero Laboral del Circuito, la Sala Sexta de Decisión Laboral del Tribunal Superior, todos de Barranquilla y la Sala de Casación Laboral en Descongestión No. 2.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 08001310500320060037800, en especial a **MARTHA LUCIA GUTIERREZ CONSUEGRA, JUDITH MARIA GONZALEZ SALGADO, JESUS HERNANDEZ RODRIGUEZ, LAYLA MARIA GARZON DIAB, LEYDY JANETH PINZON PORRAS, OSWALDO DE JESUS BELEÑO SILVA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 4E4DB0963BAAF3E121BCEDDE634AFEB4F99B0D5E52A278AC88B6FDB6F7A36AB